

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Martes 11 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.594

## Ante el resultado de las elecciones

No por estar previsto es menos satisfactorio y digno de ser, siquiera brevemente, comentado el triunfo obtenido por los monárquicos en las elecciones verificadas el domingo.

Avalora esa victoria política la abstención verdad de los elementos oficiales, que ha sido reconocida por los mismos que sufrieron ese día una derrota que estaba descontada.

El conde de Romanones, al ordenar con verdadero acierto que se dejase campo libre a la voluntad de los electores, ha sentado un precedente provechoso, cuyas consecuencias pueden influir mucho en el progreso de España.

Si el predominio de los ideales dinásticos, demostrado ante los comicios, hubiese ido acompañado del apoyo gubernamental, hoy tendrían derecho a decir los republicanos que sólo a ese forzamiento de la máquina era debida la variación que se observa en varias ciudades donde acostumbraban a conseguir un éxito que engañaba a la opinión imparcial.

La unión, aun rudimentaria, de los partidos monárquicos, opuesta a la muy antigua de los republicanos en poblaciones como Valencia, ha bastado para deshacer en un día los trabajos de varios años, cuyo resultado parecía asegurar un monopolio que se creyó invencible por algunos.

Personas que no pueden ser sospechosas de parcialidad en favor del Gobierno reconocen de buen grado en estos días esos dos méritos salientes de la acción de aquél: haber logrado unir los elementos monárquicos en casi todas partes, y no conceder apoyo a ninguna candidatura determinada.

Se nota en el ánimo de muchos el bienestar que produce la purificación del ambiente, y por ese camino se puede lograr bastante en el sentido de volver la fe a la masa neutra en la virtualidad de los procedimientos electorales.

Errores de muchos años la mantenían apartada en absoluto de la política, que había caído en manos de ciertos profesionales. Hoy se ha dado un paso grande en el mejoramiento de esas costumbres, y la gloria de tal acierto no puede ser regateada al conde de Romanones.

La opinión militar, que tiene puesta su fe en las iniciativas regias, por ser las únicas que pueden dar lugar a cosas sólidas y permanentes; que simpatiza, porque es culta, con todo lo que significa un adelanto y un progreso, ha visto con gran satisfacción la victoria obtenida por los afines a las instituciones y el rumbo adoptado por el Gobierno.

Sus ansias de obtener una organización que preste eficacia completa a un trabajo jamás escaseado parece que vislumbran una esperanza a través de un éxito que es lógica secuela de un procedimiento bueno.

Al Gobierno le toca aprovechar esa favorable disposición para encauzar de una vez lo que en tanto abandono se ha tenido desde tiempo inmemorial.

El complemento de la obra iniciada puede y debe traducirse en algo práctico al redactar los presupuestos para 1914.

Si éstos, obedeciendo a urgencias internacionales cuya existencia es indiscutible, inician una era de transformación verdad en los servicios de Guerra y Marina, esa opinión seguirá con entusiasmo al que tales trabajos inaugure.

Pero si las leyes económicas para el año venidero siguen siendo fiel trasunto de sus inútiles precedentes, entonces esa opinión profesional sufrirá un nuevo desengaño y continuará pensando que aún no tiene la dirección que su laboriosa conducta merece.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Un vapor con averías.

Gijón, 11.—El vapor *Melquiades Alvarez* ha entrado al oscurecer en Gijón remolcado al buque *Antonio Maura*, el cual ha estado en peligro durante algún tiempo.

Dedicado a la pesca navegaba el *Antonio Maura* la madrugada última, y se aproximó tanto a tierra que embistió contra el cabo Peña, destrozándose la proa. Tocó la sirena en petición de auxilio y acudió el *Melquiades Alvarez*, el cual le convuyó hasta el inmediato puertecillo de Luanco, en cuya playa le hizo embarrancar.

Allí se le repararon provisionalmente al *Antonio Maura* las averías, y remolcado por el *Melquiades Alvarez* ha podido llegar hoy a Gijón.

El buque averiado entrará mañana en el dique.

### Naufragio de un velero.

La Coruña, 10.—En aguas de Lage ha naufragado, á causa del temporal, el vapor velero *Juan Nepomuceno*, de la matrícula de El Ferrol.

La tripulación, compuesta de seis hombres, consiguió salvarse.

El buque llevaba carga general, que había recogido aquí.

### Temporal en el Estrecho.

Cádiz, 10.—Se ha declarado un furioso temporal de Levante.

Se ha suspendido la navegación y los trabajos en las obras del puerto.

Varias embarcaciones han sufrido averías. Del barco de pesca *Mary* se cayó al mar un marinero, que se salvó milagrosamente.

El temporal en el Estrecho es verdaderamente imponente.

Varios buques han entrado de arribada forzosos.

### Obras en el arsenal de El Ferrol.

El Ferrol, 10.—Con motivo de procederse en breve á derribar 75 metros del malecón de la dársena para que puedan tener paso los grandes buques que se construyen, los técnicos afirman que deben derribarse 200 más, en vista de que los nuevos barcos se harán con mayor tonelaje.

Se recuerda que al hacer el nuevo dique también se pidió se hiciese mayor, y que el hacerlo ahora costará mucho más dinero.

### Ejercicios suspendidos.

Almería, 10.—A causa del fuerte temporal de Levante, los buques de guerra suspendieron los ejercicios de tiro de cañón.

Las autoridades cumplimentaron al almirante Camargo.

## Los extranjeros en Marruecos

El Gran Visir del Sultán marroquí, Muley Iusef, ha dirigido una circular á los caides, publicada por el *Boletín Oficial de Marruecos*, que dice así:

«He tenido conocimiento de que ciertos gobernadores admiten las reclamaciones que directamente les son presentadas por los extranjeros.

No debéis ignorar que el procedimiento es irregular, porque toda demanda procedente de un extranjero debe ser transmitida por el cónsul de la nación á que pertenece.

Esta regla se refiere á las concernientes á los asuntos personales de los extranjeros; pero no se aplica á las gestiones de los empleados en las Administraciones que funcionan por cuenta del Maghzen; por ejemplo: los agentes de las Aduanas, los de la Intervención de Propiedades y los del monopolio de tabacos, pues éstos pueden acudir directamente á los gobernadores cuando se trate de actos de sus servicios respectivos; en la inteligencia de que deberán valerse de los cónsules cuando los asuntos sean de carácter personal.

Debéis velar por la estricta observancia de estas instrucciones, cuya infracción castigaré.»

## LIGA CERVANTINA UNIVERSAL

Organizada por «Liga Cervantina Universal», se celebrará el jueves próximo, día 13, á las nueve y tres cuartos de la noche, una función con el fin de allegar fondos para atender á la propaganda del idioma español por todo el mundo.

Constituyen el programa: La comedia en tres actos, en prosa, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada *Mamá*, interpretada por la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que han dado al Consejo de esta Asociación toda clase de facilidades.

La bellísima y célebre bailarina La Argentina, que se ha ofrecido galantemente á tomar parte en esta función, y la genial bailarina Tórtola Valencia, que, enterada del patriótico fin á que se destinan sus productos, se ha brindado á tomar parte en ella, llegando á ésta desde Zaragoza el mismo día para cooperar al mejor resultado.

El pedido de localidades es tal, que indudablemente serán insuficientes para complacer á cuantos desean concurrir á esta artística fiesta.

Varias representaciones de las naciones donde se habla nuestro idioma han pedido palcos, como también todos los ministros y distinguidas personalidades.

Promete estar brillantísimo el teatro de la Princesa esa noche.

Hoy y mañana pueden adquirirse localidades en la calle de Ramales, núm. 4, bajo; el día de la función, en la taquilla del teatro.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de barcos.

Entraron: En Cartagena, el *Proserpina* y el *Audaz*. En Tarifa, el *Osado*, á causa de fuerte Levante, que le obligó á tomar este fondeadero.

En Castro-Urdiales, el *Molins*.

Salieron: De Palma de Mallorca, el *Nueva España*.

De Melilla, el *Baxán*.

De Huelva, el *Ponce de León*.

De Bilbao, el *Molins*.

De Barcelona, el *Marqués de la Victoria*.

De Castro-Urdiales, el *Moins*.

Fondearon: En Melilla, el *Recalde*.

En Pinatar, el *Temerario*.

En Ayamonte, el *Ponce de León*.

### Reales órdenes.

Concede la separación de la Academia de Artillería de la Armada al alférez de navío, alumno de la misma, D. Francisco Duarte.

Idem ídem. al ídem D. Francisco Vázquez.

Nombra secretario interino del inspector general del Cuerpo de Artillería al coronel E. R. D. Antonio Cervera.

Idem jefe del primer Negociado (material) al ídem D. José García de la Torre.

Idem del segundo Negociado (personal) al teniente coronel D. Juan Aguilar y auxiliar del primer Negociado.

Idem de auxiliar del expresado Negociado de material al capitán D. Diego Sanjuán.

Nombra profesor de la Escuela naval militar al teniente de navío D. Manuel Fernández Piña.

Concede cruz de plata del Mérito naval, roja, pensionada con 2,50 pesetas mensuales, al marino mercante del vapor *Cataluña* Pedro Valerga.

Idem derecho á ingreso en el Colegio de Guadalajara á los huérfanos D. José y D. Ricardo Albert.

Dispone que al desembarcar del acorazado *Pelayo* el capitán de corbeta D. Joaquín Montagut quede en situación de excedencia forzosa.

Manifiesta el agrado de la superioridad por la conducta observada en el incendio ocurrido en Constantinopla por la dotación del crucero *Reina Regente*, y dispone se anote esta distinción en las hojas de servicios de los alféreces de navío D. Juan de la Piñera, D. Enrique Suárez y D. Nicolás Franco, y en la del conator de navío D. Gerardo Rivas.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Luis de Vierna.

Idem ídem. á los ídem D. Fernando Navarro y D. Miguel A. Montojo.

Destina para eventualidad del servicio en esta corte al capitán de fragata D. Juan B. Aznar.

## De todas partes

### El general Echagüe.

Valencia, 10.—Ha marchado á Madrid el general Echagüe. Su marcha ha sido aquí, entre toda la gente de orden, profundamente sentida.

Así se ha evidenciado en el continuo desfile de visitas que estos últimos días ha habido en la Capitanía general. Por cierto que merece señalarse la que le ha hecho la Junta de la Asociación de Caridad, con una Comisión de niños delincuentes precoces, acogidos en la escuela, los cuales llevaron ramos de violetas para la digna condesa del Serrallo.

La despedida que se ha hecho al general Echagüe y á su esposa ha sido sencillamente indescriptible.

### Explosión é incendio en un automóvil.

Santander, 11.—Ayer tarde se dirigían á Valdáliga en automóvil el diputado liberal electo por Potes D. Victoriano Sánchez y sus amigos D. Adolfo García y D. Alberto Velarde. En el coche llevaban cohetes y bombas para dispararlos á la entrada del pueblo, en señal de regocijo por el triunfo electoral obtenido.

Cerca de Cabezón de la Sal se incendiaron los cohetes, y éstos prendieron á los bidones de gasolina.

El coche quedó en pocos momentos reducido á cenizas.

Los viajeros se tiraron del coche, y los tres sufrieron lesiones de importancia.

Sánchez padece magullamientos en todo el cuerpo; Velarde, quemaduras y heridas en el cuello, y García, quemaduras también y la dislocación de un pie.

### La infanta doña Luisa.

Sanlúcar, 10.—S. A. la infanta doña María Luisa de Orle ns hizo esta tarde una excursión á caballo desde Villamanrique al coto de Doñana, recorriendo 24 leguas en catorce horas. Hizo S. A. este admirable *raid* renovando caballos.

Acompañaron á la infanta los guardas de ambas posesiones.

### Las aguas de Barcelona.

Barcelona, 10.—Esta noche, después de nueve sesiones, ha terminado la Junta extraordinaria de vocales asociados y concejales convocada para resolver sobre la adquisición de las aguas de Dos Ríos.

Asistieron 49 ediles, faltando tan sólo el señor Font, que se halla condenado por los sucesos de la semana sangrienta, y 45 vocales.

El dictamen ha sido aprobado por 71 votos contra 23.

De concejales han votado en contra: el señor Garriga, conservador; los Sres. Carreras y Sualar, regionalistas, y el Sr. Ríu, nacionalista.

### Fábrica incendiada.

Reinosa, 10.—Ayer se declaró un violento incendio en una fábrica de cristal que desde hace años no funciona.

En el espacio de un mes son cuatro las veces que se ha incendiado, y esto hace temer que se trata de un atentado, y, además, por el rápido incremento que tomó el fuego, se presume que la finca fué rociada previamente con petróleo.

La familia de un empleado que vive en el edificio se vió en peligro.

El industrial Cipriano Hoyos Merino, que vive cerca de la fábrica, descolgó por una ventana á una señora y un niño del encargado, que perecían asfixiados por el humo.

Acudieron la bomba municipal, las autoridades y la Guardia civil, á quienes acompañaron numerosos vecinos y lograron entre todos dominar el fuego.

### TURISTAS FRANCESES

## Fiesta franco-española

San Sebastián, 10.—Esta mañana llegaron en tren especial, procedentes de Biarritz, 140 periodistas franceses de los que asisten al Congreso de la Prensa departamental que se celebra estos días en aquella ciudad.

Les acompañaban el alcalde de Biarritz, que es á la vez senador, y el de Bayona.

En la estación les esperaban el alcalde de esta ciudad, D. Mariano Tabuyo; los presidentes de la Asociación de la Prensa y del Comité de festejos; la banda municipal, que entonó la *Marsellesa*, y un coro público.

Al oír su himno nacional los franceses prorrumpieron en vivas á España, que fueron contestados por el pueblo con vivas á Francia.

Entre los excursionistas venían distinguidas damas.

Unos á pie y otros en tranvías engalanados con banderas francesas y españolas, se dirigieron al teatro María Victoria, luego de un cambio de afectuosos saludos entre los alcaldes.

En el trayecto la población expresó sus simpatías á los periodistas de la nación vecina.

Visitaron después el nuevo balneario, de paso para la ascensión en el funicular al monte Igueldo, en cuyas alturas se sirvió á los huéspedes un vermouth de honor.

A las dos se trasladaron al Gran Casino, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

En el salón de fiestas se había preparado la mesa, adornada con flores y banderas de las dos naciones.

Reinó en la fiesta mucha alegría y un gran espíritu de fraternidad.

El director del Casino, Sr. Domínguez, ofreció el banquete á los visitantes, haciendo votos por la buena amistad de España y Francia.

Brindaron después los alcaldes de Bayona, Biarritz y San Sebastián, el presidente de la Asociación de la Prensa departamental francesa y el de la de San Sebastián, todos inspirados en sentimientos de mutuo afecto.

## El palacio de la Magdalena

Los trabajos del Real Palacio de la Magdalena, en Santander, están ya terminados, y no tardarán en estarlo los de amueblado del mismo.

Todo induce á creer que en breve podrán ir allí Sus Majestades para pasar una temporada.

Ya se ha comenzado á construir los muebles para la nueva residencia regia, los cuales serán de elegantes modelos.

Los Reyes, tan amantes siempre de todo lo que redunde en beneficio de la industria española, y decididos protectores del trabajo nacional, han encargado el mobiliario á dos casas madrileñas, á una de Bilbao y á los ebanistas de Santander.

También han hecho algunos encargos á una casa inglesa, domiciliada en esta corte.

El coste total de los muebles ascenderá á unas 200 000 pesetas; pues el primer cuidado del pueblo de Santander, al regalar á S. M. tan hermosa residencia, ha sido no ocasionar á los Reyes gastos demasiado crecidos.

## La guerra en los Balkanes

Londres, 10.—Comunican de Constantinopla que el comandante de Andrinópolis ha telegrafiado que el deshielo ha producido inundaciones, á consecuencia de las cuales gran parte de la ciudad está bajo las aguas.

Los fuertes y las trincheras han sufrido grandes daños.

Añade que estas circunstancias, y la necesidad de disminuir una vez más la ración de víveres y de municiones, le obligarán á intentar una salida á la desesperada, aun dándose cuenta de los riesgos á que se expone; pero termina diciendo:

«Antes morir hasta el último soldado, que rendirse.»

Por noticias de Constantinopla se sabe que el Gobierno turco ha decidido seguir la guerra á todo trance, antes que pagar una indemnización á Bulgaria y ceder un puerto á orillas del mar de Mármara.

### La situación de Andrinópolis.

Londres, 10.—Despachos de Constantinopla anuncian que el comandante de Andrinópolis ha radiotelegrafiado al gran visir haciéndole ver que la ciudad ha agotado todas sus fuerzas y no puede resistir ni un momento más siendo horrorosa su situación, y pregunta sobre qué bases podría tratar con el ejército búlgaro para rendir la plaza.

### Un rumor.

París, 10.—De Sofía comunican á *Le Matin* que corre el rumor de que Grecia se propone anexionar á su territorio todos los ocupados por las tropas helénicas.

## Terrible accidente

### Muerte de un labrador.

La Guardia civil del puesto de Salamanca comunicó ayer al director de Seguridad la noticia de una terrible desgracia ocurrida en el sitio conocido por Trodrónigas, del término municipal de Vellón, que ha producido honda sensación en todo aquel término.

Según parece, el vecino de Espartal llamado Matías López de la Fuente, de sesenta y ocho años, se hallaba labrando una huerta de su propiedad, guiando un par de bueyes, que conducían un arado y acompañado de un hijo y un sobrino.

El anciano entregó el arado á su sobrino para descansar unos momentos.

Poco después, y en el momento de dar la vuelta los animales, se espantaron de una chaqueta puesta para espantar los pájaros, y se lanzaron en una carrera loca á través de la huerta.

Aunque los jóvenes quisieron contener á los bueyes, fué de todo punto imposible.

El viejo, que veía destrozada toda su pequeña propiedad, se lanzó al paso de los animales, creyendo que al llamarlos se detendrían.

Lo ocurrido en aquel momento fué espantoso.

Los bueyes se lanzaron sobre el viejo, pisoteándole y clavándole en el pecho la reja del arado.

Los muchachos corrieron locos de terror.

Detuvieron á las bestias que arrastraban el cuerpo ensangrentado del viejo y procuraron auxiliarle.

Desgraciadamente todo fué inútil. El infeliz había muerto.

Una pareja de la benemérita que llegó al lugar de la catástrofe ayudó á transportar el cadáver al pueblo, donde se desarrolló una trágica escena.

El juez municipal se trasladó al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

## Los presupuestos

Ayer, á primera hora, celebraron en la Presidencia una importante conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

De esta entrevista, que duró hora y media, y que fué muy interesante, dió noticia el señor conde de Romanones en los siguientes términos:

«Necesito dar ejemplo, y á este efecto puedo decir que ha quedado ultimado en la entrevista todo lo referente al presupuesto de la Presidencia.

La cifra será igual que la del presupuesto vigente, sin introducir aumento alguno para personal ni para material.

He prometido al Sr. Suárez Inclán enviarle mañana por la tarde el presupuesto con la Memoria explicativa, que en este caso será para justificar el mantenimiento de la cifra actual.»

Después, el señor conde de Romanones ratificó su propósito de ir á las Cortes en la fecha ya indicada, llevando todos los proyectos

conocidos, incluso el de la ley de Asociaciones, que, a su juicio, no dará lugar a largos debates en ninguna de las dos Cámaras.

El Sr. Suárez Inclán lleva muy adelantados los proyectos de presupuestos, que no excederán de 1.140 á 1.150 millones de pesetas, según dijimos, y que atenderán á la reconstrucción económica del país que el Gobierno procurará fomentar, para que la riqueza general acuse un coeficiente mayor.

### Riña en una cárcel

#### Siete heridos.

Oviedo, 10.—En la cárcel de esta ciudad ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Hallábase un grupo de presos cantando alegremente, cuando de repente se suscitó entre dos de ellos una disputa. Uno de los que discutían se separó del grupo, marchando á su celda, donde, según se ha sabido después, se bebió una taza de alcohol destinado á la lamparilla; volviendo al grupo, continuó la disputa; pero bien pronto, armado de una cuchilla; se abalanzó sobre su contrincante, acribillándole á puñaladas.

Es inútil decir el revuelo que se produjo. Cuantos trataban de intervenir eran heridos por el furioso recluso. El director de la cárcel disparó su revolver para imponer orden, pero fué desobedecido.

Rápidamente acudieron la guardia militar y parejas de la benevoluta, que, con trabajo, consiguieron encerrar á los reclusos en sus celdas.

Pasaron á la enfermería siete heridos, dos gravísimos. Las lesiones de todos eran de puñal.

El agresor, Bautista Gondido, también resultó herido.

Acudieron á la cárcel el jefe de la Guardia civil, las autoridades y el Juzgado.

Después de curado el agresor, se le encerró en una celda de castigo.

Censúrase la facilidad con que obtienen armas los reclusos.

### La Asociación Matritense de Caridad

La Comisión central ejecutiva, en la reunión últimamente celebrada, bajo la presidencia del conde de Peñalver, examinó y aprobó las cuentas del mes de Febrero, cuyos ingresos importan 19.532,57 pesetas, siendo los gastos de pesetas 18.206,69.

Desde 1.º de Marzo han ingresado en la Asociación 2.534,25 pesetas, y se han satisfecho á los Asilos, por estancia de los acogidos durante el mes de Febrero, 14.352,85.

En dichos ingresos figuran 500 pesetas que D. Carlos Melchor Sendín ha entregado, como donativo, á la Asociación, con la condición expresa de que se apliquen al socorro inmediato de familias verdaderamente necesitadas, y cuyas condiciones exijan auxilio urgente.

Examinadas las solicitudes é informes de los pobres que diariamente acuden en demanda de remedio para sus apremiantes necesidades, se eligieron los más necesitados, y se hizo la distribución de las 500 pesetas entre treinta familias verdaderamente acreedoras al socorro.

También se concedieron 10 plazas de acogidos en los Asilos.

Como prueba del buen éxito que ha tenido la alocución repartida al vecindario con la Memoria del año último, se dió cuenta de varios boletines firmados por algunos vecinos, en los que se felicita á la Asociación por su honradez y por la feliz gestión que realiza. En otros se hacen suscripciones, mientras la Asociación no pierda su carácter particular.

Los pobres que la Asociación tenía en los Asilos el 28 de Febrero eran 672, número que se elevará considerablemente, toda vez que en vista del resultado que la nueva reedificación del padrón de caridad ofrece, se espera aumentar la suscripción, y, por tanto, será factible socorrer más pobres, con arreglo á los recursos de que se disponga.

### Para la familia de "Dominguín,"

La novillada á beneficio de la viuda é hijo del infortunado «Dominguín» se verificará el próximo domingo 16.

Se lidiarán seis novillos-toros de D. Eloy L. de Clairac.

Los matadores son: Zapaterito, Algeteño, Agujetas, Ocejito, Gregorio Garrido y Eduardo Vega, estos dos últimos nuevos en esta Plaza.

Actuarán de banderilleros Ricardo Bombita, Saleri, Segurita, Mazzantínito, Platerito, Chiquito de Begoña, Gaona, Camisero, Ostioncito, Pacomio, Gallito, Flores, Celita y Paco Madrid. Otros matafores no pueden hacerlo por tener ese día corridas contratadas.

Hay bastantes pedidos de billetes, y los encargos se reciben en la plaza de Matute, número 6, tienda de vinos; estos encargos se podrán recoger el viernes, hasta las nueve de la noche, y los billetes sobrantes se venderán en los despachos de costumbre.

### Notas municipales

#### Un mendigo.

El Sr. García Molinas nos refirió esta mañana que un mendigo trató en la plaza de Salamanca de agredir á un guardia.

Conducido el irascible á la Comisaría, le

fuieron halladas dos navajas y 50 pesetas en plata.

Es necesario—decíanos el citado teniente alcalde—que estos hechos sean conocidos por todos los vecinos de Madrid, con objeto de que se contengan en sus ímpetus caritativos, haciendo más provechosas sus limosnas.

#### Toma de posesión.

El lunes 17, á las diez de la mañana, tomará personalmente el alcalde posesión de la casa número 4 de la calle de la Reina, para proceder inmediatamente á su derribo.

#### Otro derribo.

El día 14 del mes presente comenzará el derribo de la casa llamada de Astrarena.

El Sr. Ruiz Jiménez tiene gran interés en que esto se lleve á efecto para evitar los perjuicios que irroga al Municipio el estancamiento de las obras de la Gran Vía.

#### Buen negocio.

El contratista del derribo del palacio de Oñate ha percibido por la venta de las dos puertas la cantidad de 15.000 pesetas.

El artesano de una de las salas le proporcionará al mencionado contratista de 15 á 17.000 pesetas.

### Valor de la propiedad en Madrid

A razón de 130 pesetas por metro cuadrado se ha fijado el precio de una superficie de terreno que el Ayuntamiento adjudica al propietario del solar número 17 de la Carrera de San Francisco, con vuelta á la calle de los Santos, para apropiarse á su finca.

En 128.750 pesetas se ha fijado en la hoja de aprecio formada por el arquitecto municipal respectivo el valor de la casa número 4 de la calle del Príncipe, que el Ayuntamiento de esta corte necesita expropiarse para la plaza de Canalejas. La superficie de la finca es de 139,50 metros cuadrados.

### LOS TEATROS

#### Comedia.

El día 16 del corriente, Domingo de Ramos, termina la temporada de invierno en este teatro.

La presente semana será la última en que trabajará la notabilísima artista La Argentinita, que tan brillante campaña ha realizado, dando á conocer los más escogidos bailes de su extenso repertorio.

No habiendo podido la Empresa, por falta de tiempo, estrenar todas las obras que tenía preparadas para la temporada de invierno, continuará actuando la compañía de este teatro durante la temporada de primavera.

En vista del éxito obtenido en los lunes de moda, se abre un abono por otros diez lunes de moda, que empezarán el 24 de Marzo y terminarán el 26 de Mayo.

Los precios de abono serán los mismos que en la temporada de invierno, y la Empresa dará al cartel toda la variedad posible, como lo tiene demostrado.

Los señores abonados á la temporada de invierno tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado 15 del corriente. Pasado este día, la Empresa dispondrá libremente de las renovadas, en favor de quien las solicite.

#### Lara.

Mañana miércoles, en la sección vermouth, se pondrá en escena la comedia en dos actos de Linares Rivas titulada *Flor de los pazos* y *La Goya*, y el jueves, en igual sección, *Un negocio de oro* (tres actos) y *La Goya*.

#### Cervantes.

Hoy martes, para satisfacer á las muchas personas que así lo solicitan, volverá á ponerse en escena la hermosa comedia nueva de gran éxito de D. Manuel Linares Rivas titulada *Camino adelante*, continuando en la sección de las once de la noche.

A las diez, en sección sencilla, se representará el gracioso juguete cómico *En cuarto creciente*, también de Linares Rivas.

#### Gran Vía.

La Empresa de este teatro ha aplazado el estreno de la nueva opereta de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Giménez, *El príncipe Pío*, para pasado mañana jueves, en la sección de las diez y cuarto de la noche.

#### Apolo.

Hoy celebra su beneficio la aplaudida primera tiple Lola Membrives con el siguiente programa:

A las siete, *La viejecita*.

A las ocho y tres cuartos, *Los cadetes de la reina*.

A las diez y cuarto (sección doble), estreno de la opereta cómica en tres actos, libro de Jorge Okonkowski, música de Max Gabriel, *Pimponet*.

### EXTRANJERO

#### Explosión en un cinematógrafo.

París, 10.—En el pueblo de Montceau, durante una representación cinematográfica, que se verificaba en el primer piso de un café, se produjo una explosión de gas.

En el local, donde afortunadamente había pocos espectadores, se originó un pánico espantoso. El público se apolonaba á la salida y resultaron heridas 46 personas, á 10 de las cuales se desconfió de salvarlas.

El incendio ocasionado por la explosión fué sofocado rápidamente.

#### Accidente á un vapor inglés.

Londres, 10.—Despachos de Keywest (Florida) á la Agencia Reuter anuncian que el vapor inglés *Lugano* encalló á la una de la tarde de ayer cerca de Ajax.

El pasaje, compuesto exclusivamente de españoles, menos dos pasajeros, en número de 116, se ha salvado totalmente.

Todos han sido trasladados á Keywest, donde son atendidos por el vecindario.

#### Condenados á muerte.

Londres, 10.—Comunican de la India que el teniente Clarc y la señora Fulman, autores de la muerte de la esposa del primero, han sido condenados á muerte.

En atención á encontrarse la segunda en estado interesante, le ha sido conmutada la pena de muerte por la de trabajos forzados.

#### Apertura del Parlamento inglés.

Londres, 10.—En el discurso del Trono, pronunciado hoy con motivo de la apertura del Parlamento, se hace constar que las relaciones de la Gran Bretaña con todas las naciones continúan siendo amistosas.

Se recuerda el fracaso de las negociaciones de los Estados bálticos en Londres, y se expresa el deseo unánime de las potencias neutrales signatarias del Tratado de Berlín de que cesen las hostilidades en Oriente.

En contestación al Mensaje aprobado por las Cámaras se hacen idénticos votos. El discurso en que defendió la contestación el primer ministro fué aplaudidísimo.

#### Explosión en una fábrica.

Londres, 10.—Telegrafían de Irvine (Escocia) que ha ocurrido un explosión en la fábrica de dinamita de Nobel.

Varios edificios próximos han quedado destruidos, así como la fábrica.

La iglesia, las escuelas y los monumentos de la población han sufrido también daños.

Nada dicen los telegramas de desgracias personales.

#### Estado satisfactorio del Papa.

Roma, 10.—El Papa ha pasado la noche con mucha tranquilidad y hoy ha comenzado á tomar alimento.

#### El centenario de la Independencia alemana. Una orden del Kaiser.

Berlín, 10.—Hoy celebra Berlín y todo el Imperio el centenario de las guerras de la Independencia.

El Kaiser ha mandado coronas á los monumentos de Federico Guillermo III y de la Reina Luisa, así como al monumento de los héroes de la Independencia.

En una orden del día dirigida al Ejército expresó el Emperador su confianza de que los descendientes de los gloriosos antepasados defenderían valientemente, en caso de necesidad, las provincias adquiridas á precio de sangre, y protegerían de ese modo el honor de Alemania contra quien osare tocar aquellas.

#### Contra la dinastía de los Romanoff.

San Petersburgo, 10.—En Lemberg se ha celebrado una ruidosa manifestación organizada por los estudiantes polacos y los obreros contra la dinastía de los Romanoff.

Provistos de banderas y profiriendo gritos se han dirigido al monumento de Miskewitz.

La Policía no ha podido impedir que la manifestación se llevase á cabo.

Ante el monumento referido se han pronunciado fogosos discursos que los manifestantes han acogido con aplausos ruidosos y aclamaciones estentóreas.

#### Rochette y el Banco Franco-Español, condenados.

París, 10.—El Tribunal de Comercio ha condenado en rebeldía á Rochette y al Banco Franco-Español á reembolsar á 22 de los portadores de títulos las cantidades entregadas por éstos contra acciones de sus diferentes Sociedades.

#### Contra las sufragistas.

Londres, 10.—En todas partes aumenta la animosidad contra las sufragistas.

Más de cinco mil personas se han congregado para impedir que aquellas celebrasen un mitin que iba á dar comienzo en Hide-Park.

Se ha suscitado un gran escándalo.

Las sufragistas, silbadas é increpadas, han tenido que tomar el prudente partido de retirarse.

En otras partes se registran escenas análogas.

#### Audiencias del Rey de Inglaterra.

Londres, 10.—S. M. el Rey ha recibido en audiencia á Mr. Churchill, lord mayor del Almirantazgo, y á Mr. Seely, ministro de la Guerra.

Se supone que dicha audiencia se relaciona con las visitas hechas por dichos señores á Francia y á España, respectivamente.

### Notas políticas

#### Rasgo nobilísimo.

Aquí, donde tan prorró y fácilmente se olvidan los políticos de aquellas excelsas figuras que en vida fueron honra y orgullo de la Patria, y que la historia señalará á los futuros como guía y norte de españoles ilustres, merece señalarse á la atención pública la noble iniciativa del Sr. Alba disponiendo que el busto del Sr. Canalejas (cuyo cadáver, como se recordará, estuvo expuesto en el salón grande del ministerio de la Gobernación) sea colocado en el mismo salón.

El Sr. Alba ha encargado de la ejecución de esta obra al notable escultor Sr. Benlliure.

Es una excelente idea que honra al ministro de la Gobernación y que la opinión aplaudirá como se merece.

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

#### Melilla en crisis.

En la conferencia que hoy celebró con el jefe del Gobierno el general Jordana habló éste de la honda y dura crisis obrera por que atraviesa aquella plaza, donde hay actualmente 500 hombres sin trabajo.

La Cámara de Comercio de aquella plaza y otras entidades se han dirigido al Gobierno pidiéndole que intervenga para remediar aquella grave situación obrera, y á estos requerimientos, y ante las noticias que el general Jordana ha dado al presidente, ha manifestado que el Gobierno adoptará urgentemente cuantas medidas se estimen factibles y eficaces para conjurar el conflicto.

#### Consejo de ministros.

Mañana por la tarde se celebrará un Consejo de ministros, en el que además de otros varios asuntos, se estudiarán detenidamente, y uno por uno, todos los expedientes de indulto de pena capital que, según costumbre, serán sometidos en Semana Santa á la firma del Rey.

Dichos expedientes, que son veinte, no se englobarán, sino que se estudiarán, como decimos, uno por uno, examinando las especiales circunstancias de cada reo para proponer el indulto de los más favorables.

#### Labor de Gobierno.

A partir de mañana todos los días se ocuparán los ministros de la labor que el Gobierno se propone presentar á las Cortes, y muy en especial de los presupuestos, que estarán ultimados para ser leídos en el Parlamento durante el mes de Abril.

#### Firma del Rey.

Hoy ha firmado S. M., entre otros, un decreto concediendo á la plaza de Melilla el derecho de uso del escudo de armas de la casa de Medina Sidonia, por ser éste el adelantado de Medina Sidonia, el que tomó dicha plaza.

También se le ha concedido á Melilla el título de Muy Heroica y Leal.

#### De Gobernación.

Ha firmado el Rey otro decreto autorizando á la Compañía Trasatlántica para establecer en su factoría naval de Matagorda (Cádiz) una estación de radiotelegrafía.

#### De Hacienda.

Otro decreto dictando reglas para el uso de las guías para la venta y circulación de plata destinada á la industria.

### INFORMACION DE GUERRA

#### Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de Valladolid al comandante de Infantería don Ruperto Ramírez Gómez.

#### Academias.

Ha sido nombrado jefe del detall de la Academia de Caballería el teniente coronel de dicha Arma D. Marcelino Asenjo Miguel.

#### Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería don Luis Uribeo Camacho.

#### Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Polavieja y Echagüe, y el duque de San Pedro de Galatón.

#### El general Jordana.

También ha ofrecido sus respetos al general Luque, del que se ha despedido, pues esta tarde saldrá para Melilla, el general Jordana.

#### Conferencia sobre Marruecos.

Ayer tarde dió la quinta conferencia sobre tan palpitante tema de actualidad en el Centro del Ejército y de la Armada el ilustrado y prestigioso teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés.

Versó la conferencia sobre el territorio de Ifni y el Sahara Norte-occidental. El conferenciante fué muy justamente aplaudido.

#### General fallecido.

Ayer falleció en esta corte el general de brigada D. Francisco Rosales.

Procedía el finado del Arma de Artillería, y el próximo mes cumplía la edad reglamentaria para el pase á la sección de reserva.

Su historial era muy brillante, y en Filipinas se distinguió extraordinariamente.

Su entierro, que se verificó esta tarde, á las tres y media, presidido por la familia y el general Moragas, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

La vacante que deja en el generalato corresponde turno de elección al Arma de Infantería.

#### Guardia civil.

Orden general del Cuerpo del 11 de Marzo de 1913.

S. M. el Rey se ha dignado nombrarme comandante general de Alabarderos y jefe de su Casa Militar; sólo tan señalada y honrosa distinción podía mitigar el sentimiento que había de causarme el separarme de vosotros.

Siempre admiré las grandes virtudes que atesora la Guardia civil, y fué para mí preciado galardón el ser designado para mandarla. En ese puesto, que hoy dejo, he podido apreciar hasta donde llega vuestro espíritu de disciplina y cuán arraigado está en vosotros el sentimiento del deber.

Esas virtudes, vuestra sublime abnegación y acrisolada lealtad, justifican la sólida confianza que la nación tiene en vosotros, porque sois firme garantía del orden, guardianes de la propiedad y salvaguardia de las personas.

Ha sido para mí un verdadero honor vestir vuestro uniforme.

Viene á sucederme un general de grandes prestigios, entusiasta admirador del Cuerpo y tan conocedor de cuanto valen sus servicios, que en reciente ocasión hizo su apología diciendo:

«Si la Guardia civil no existiera, habría que crearla.»

Al mandaros ahora, confirmará el alto concepto que tiene de este benemérito Instituto.

A su prosperidad y engrandecimiento dediqué todos mis desvelos, por el interés y predilección que siempre me inspiró.

Aunque me separo de vosotros, nos os dejo: conservaré de la Guardia civil un imperecedero recuerdo, y siempre será ésta una de las más entrañables afecciones de vuestro director general.—Ayar.

### Revista de Tribunales

#### SUPREMO

#### Un recurso.

Juan Martín del Conde, empleado que era de un almacén de vinos, sustrajo, valiéndose de una llave falsa, diferentes cantidades del cajón de su principal.

La Audiencia le condenó como autor de varios delitos de hurto, pero el fiscal interpuso recurso por infracción de ley, considerando debía ser calificado el hecho de robo; solicitando además se apreciase la agravante de abuso de confianza.

Hoy se ha visto el recurso, oponiéndose el distinguido letrado Sr. Ortiz de Lugarte, que entendía no se podía fundamentar dado el espíritu y la letra del art. 521 del Código penal, y además que, no figurando la cualidad de dependiente en las preguntas del veredicto, no podía discutirse en el recurso.

#### Un homicidio.

Matías Martín Garrido sostuvo una disputa con varios vecinos suyos en una taberna del pueblo de Monteliesmoso (Cáceres), viéndose insultado y golpeado por aquéllos de tal modo, que hubo de salir corriendo de la taberna, siendo perseguido por sus contrincantes, que le obligaron á pedradas á buscar amparo en el Ayuntamiento, donde se escondió el Matías.

Cuando salió de allí, por creerlo todo apaciguado, se encontró, acechándole, á uno de sus agresores, en actitud amenazadora y con una enorme piedra en la mano.

Matías entonces cogió otra piedra y la arrojó contra su enemigo, fracturándole el cráneo y ocasionándole la muerte.

Condenado por la Audiencia de Cáceres á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, como autor de un delito de homicidio con la atenuante de amenaza, interpuso Matías recurso de casación contra el fallo, recurso que ha sostenido con gran elocuencia el Sr. Pérez y Gómez, alegando que la Sala debió apreciar en favor del procesado la eximente completa de legítima defensa.

#### AUDIENCIA

#### En lo Civil.—Una apelación.

Ante la Sala segunda de lo Civil se ha visto hoy una apelación del auto de 18 de Junio último, y en el cual el Juzgado de la Latina de esta corte declinó la competencia en favor del de Tarancón (Cuenca) para conocer de una demanda promovida ante éste por el excelentísimo señor conde de Retamoso contra don Juan Mingo Gil, industrial, sobre pretendido incumplimiento de un contrato de venta.

Sostuvo la apelación el letrado D. Adolfo Alonso Colmenares, demostrando con mucho acierto que no existiendo el pretendido contrato, que en todo caso habrá de ser el fondo del pleito, es juez competente el del domicilio del demandado, que es Madrid, en cuyo sentido ha solicitado la revocación del auto apelado.

#### R. Dolz.

### BIBLIOGRAFÍA

Estudio geográfico-político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos, por el teniente coronel Donoso Cortés.

En la Prensa diaria, en la tribuna del Centro del Ejército y de la Armada, y, por último, en su libro, de palpitante interés y notoria actualidad, ha cristalizado el estudio profundo de un jefe bizarro de la Valerosa, sabio en la paz y abnegado en la guerra, y amante como pocos de las glorias y tradiciones de nuestro sufrido Ejército.

Estaba en su apogeo la cátedra del Centro Militar madrileño hace ahora dos lustros, y mientras maestros en las artes y ciencias de la guerra nos mostraban inventos maravillosos, prodigios de destrucción, nuevas aplicaciones del progreso humano al odio implacable de los hombres, este jefe, modesto y sabio, que patentó su valor en los manigales cubanos, explicaba con la sencillez encantadora del que está en el secreto de las cosas, con esa difícil facilidad que es patrimonio de los doctos, la constitución de las viejas Infanterías, la historia amena y curiosa de las tropas á pie desde los prehistóricos tiempos, y en conferencias que deleitaban al auditorio nos hizo desfilar calidoscópicamente los anales orgánicos del Arma por excelencia.

Hoy apasiona los ánimos el problema marroquí, y de nuevo el maestro ocupa la cátedra, y con la firmeza que da la propia convicción, pero siempre con la modestia que es inseparable de él, nos describe á maravilla las zonas

asignadas a España en el Tratado que muy en breve tendrá definitiva confirmación, analizándolas geográficas, políticas y militares.

Y estas conferencias, prodigio de sabiduría, dejan sedimento en un libro que era preciso, que tanto los hombres de guerra como los aficionados al estudio necesitaban para tener conocimiento pleno de nuestro dominio en África.

Para conocer y predecir, por tanto, futuros acontecimientos corolarios de nuestros compromisos con otras naciones, es ineludible, no ya leer, estudiar esta obra excelente, que bastaría para cimentar la fama del teniente coronel Donoso Cortés, si éste no tuviera ya sobrados méritos para ser justamente afamado.

Imposible condensar en el reducido espacio que un artículo de esta índole requiere la doctrina contenida en el libro didáctico que acabamos de saborear con deleite; séanos permitido catalogar sucintamente sus objetivos.

Empieza Donoso Cortés justificando su obra en un primoroso prólogo, de estilo reposado, en el que demuestra el escritor su cultura, el geógrafo su ciencia y el militar la gallardía de sus apreciaciones.

Un vocabulario árab de voces usuales, y unas discretas advertencias preliminares son atribos que nos deja en la descripción general: geográfica-física y política del Imperio del Mogreb.

Ducho en el derecho internacional, cimenta sobre sus apogemas indistintos los Tratados concertados entre las Potencias relacionadas con el caduco pueblo marroquí.

Estudia a continuación la zona española, sus límites y fronteras, geografía accidentada, hidrografía con sus cuencas y vertientes; las producciones naturales en los tres reinos: vegetal, animal y mineral; la etnología, religión, idiomas, usos y costumbres de los habitantes de nuestros futuros dominios en el Rif y en la Yebala; la agricultura, industria, comercio, obras, instrucción y comunicaciones en las diversas tribus, y da fin al análisis de la zona Norte con unas atinadas consideraciones político-militares en que estudia las bases generales y puntos de apoyo, las líneas de penetración, las de enlace, las regiones y demarcaciones militares y el acondicionamiento de la red estratégica.

Estudia, por último, la zona Sur: territorio de Ifni y Sahara, Norte-occidental, y pone colofón a su obra advirtiendo al lector que no hay que olvidar las pruebas fehacientes de reflexión, prudencia, habilidad y energía, dadas en esta cuestión por nuestra diplomacia y por nuestros Gobiernos, así como tampoco puede dejarse de recordar el heroísmo y las penalidades de nuestro sufrido Ejército en la campaña gloriosa de 1859-60, y en las de 1909-12, y su fructífera labor civilizadora, que justifica que la habilidad y la prudencia, al aparato de las armas, son la garantía mejor de la paz y del progreso.

Y para el Rey, para ese Rey orgullo legítimo de sus súbditos y firme esperanza de la prosperidad de la Patria, señala el sabio militar el timbre glorioso que afamará su reinado, haciendo figurar su augusto nombre unido a la perdurable remembranza de este hecho de trascendental influencia en los futuros destinos de la Nación española.

Tal es la obra del prestigioso jefe y brillante escritor D. Ricardo Donoso Cortés.

A. M.

VARIEDADES

De Napoleón.

El gran Napoleón, que sobresalía en tantas cosas, era muy mediocre cazador. Pero nadie

hubiera osado decirse ni aun presentarle una prueba de ello.

En cierta ocasión celebraba la Corte una gran cacería en Fontainebleau. El emperador tenía a su derecha a su hermano el rey Jerónimo, y a la izquierda a Murat.

Ambos eran excelentes tiradores. Jerónimo mató 200 piezas y Murat 150. Napoleón se había quedado en 15; pero estaba persuadido de que había puesto una pica en Flandes. Tanto es así que al regresar, dijo a Duroc:

—Esta noche me haréis enseñar los registros, para que vea lo que he hecho: estoy seguro de haber matado cien piezas.

—¿Conflicto! ¿Cómo presentar a S. M. las pruebas de su falta de habilidad?

Felizmente, en aquella Corte, como en todas, había... corteses, empezando por los individuos de sangre real. El bondadoso Jerónimo se fué secretamente a ver al capitán de caza, y le rogó se sirviera raspar un cero a la derecha de las piezas de su cuenta. Murat, ignorando el paso dado por aquél, se presentó a su vez é hizo desaparecer el uno de la suya.

Los registros fueron llevados al Emperador. Jerónimo y Murat aparecieron allí bastante desairados; pero en cambio a Napoleón se le asignaba la hermosa cifra de 205. Este, satisfecho, exclamó con la mayor ingenuidad:

—Hoy, señores, he dejado a todos bien pequeños. Bien es verdad que nunca había afinado tanto mi puntería.

Prueba curiosa.

En un Jurado, en Nueva York, se ha podido apreciar cuán grande es la eficacia de la ciencia en ciertas pruebas judiciales.

Cierto sujeto aseguraba haber perdido el uso del ojo izquierdo.

El médico de la Compañía de Seguros, á la que reclamaba una gruesa indemnización, escribió un nombre con tinta verde sobre una tarjeta negra, y haciendo que el demandante se pusiera un par de lentes cuyo cristal izquierdo era blanco y rojo el derecho, le dijo que describiera esos caracteres, lo cual hizo el demandante con facilidad y sin darse cuenta de que estaba leyendo con el ojo izquierdo, pues ignoraba que la combinación del rojo y del verde producen el negro, y le era imposible, por lo tanto, ver lo escrito con el ojo derecho.

Los miembros del Jurado, que entendían en el asunto, hicieron por sí mismos la prueba, y tapándose el ojo izquierdo les fué imposible ver con el derecho lo que había en la tarjeta.

La impostura quedó, pues, descubierta.

Por los veteranos de la guerra de Africa

Año 1860.—La acción de Sausa.—11 de Febrero.—Interrupción de una misa.—Las cabillas del Rif.—Ojo clínico del invicto general O'Donnell.

La batalla que tuvo lugar para tomar la ciudad santa de los Mogrebinos, el día 4 de Febrero, creyeron lo mismo el conde de Lucena que Muley-Abbas, generales en jefes de los Ejércitos combatientes, que había puesto fin á la guerra, tan breve como para nosotros gloriosa, sostenida entre las tropas reales españolas y las imperiales marroquíes.

Y lo probó plenamente el hecho de que el hermano del Sultán Sidi Mahomet pidió al general O'Donnell condiciones para la paz.

Pero un combate no glorioso para nuestras armas realizado en las inmediaciones de Melilla envalentonó á los indomables rifeños, y en la creencia de que podían repetirlo frente á

Tetuán, allá se fueron y atacaron á nuestras tropas en la forma siguiente:

En una de las mezquitas musulmanas, situada en los llanos de Tetuán, que había sido consagrada á Dios, bajo la advocación de la «Virgen de las Victorias», se celebraba el día 11 de Marzo, domingo, solemne misa de campaña, á la que con la mayoría de las fuerzas que mandaba asistía el general en jefe con todo su Estado Mayor.

Apenas mediada la misa se oyó el tronar de nuestros cañones, que saludaban cortésmente al eremio que se presentaba á la vista.

El capellán oficiante dió la bendición á las tropas, que quedaron en disposición de recibir las órdenes de su general en jefe. Este supo que un número considerable de jinetes se había presentado en el camino que conducía á Tángier, dispuesto á medir sus armas con el Cuerpo de Ejército mandado por el general Echagüe.

El conde de Lucena se personó inmediatamente en el punto del ataque, y abarcando con su mirada clínica el espacio, graduó las fuerzas del enemigo y se dió exacta cuenta de los sitios por donde se proponía atacar, si se trataba de empeñar una acción de guerra y no de hacer un alarde de fuerza como los moros acostumbraban.

Sin embargo, dispuso reforzar las posiciones avanzadas y continuó observando los movimientos del enemigo, hasta que vió destacarse de la masa que formaba tres Cuerpos: uno que daba frente á nuestro Ejército, otro que se dirigió hacia Guad-el-Jelú y el tercero que se dispuso á tomar las alturas que dominan el pueblo de Sausa.

El general en jefe ordenó que se prepararan para la defensiva los batallones del primer Cuerpo que se encontraba á retaguardia, y que avanzase el segundo apoyado por la Artillería y la Caballería, quedando preparado el resto del Ejército.

Los marroquíes, en tanto, avanzaban cautelosamente, y atravesando el río cayeron con furioso empuje sobre el ala izquierda de nuestras fuerzas.

Los cazadores de Albuera cargaron denodadamente sobre ellos, haciéndolos repasar el río y perdiendo á su comandante, el que, según refieren los que presenciaron tan brillante carga, tal vez por no poder refrenar á su caballo se internó entre los marroquíes y no se volvió á saber de él.

El Cuerpo enemigo del centro, en vista de la derrota que sufría el que constituyó su ala derecha, se precipitó sobre nuestras tropas, siendo recibido por nuestra artillería, que lo puso también en precipitada fuga.

Para que nuestra victoria fuese completa, no faltaba más que desalojar al enemigo de las alturas de Sausa, donde había situado uno de los tres Cuerpos en que se dividió al atacar, y el que iban engrosando las fuerzas fugitivas de los dos dispersados por nuestras tropas.

Al conde de Reus le fué encomendada por el general O'Donnell la honrosa misión de desalojar á los marroquíes de las alturas de Sausa, la que llenó cumplidamente, siendo ayudado por el general Ríos, que mandaba cuatro batallones.

Teniendo que retirarse desordenadamente los feroces rifeños que formaban el grueso de las fuerzas enemigas á los altos montes de Gualdrás, no continuando nuestras tropas su persecución hasta dichos montes por haber anochecido.

¿A qué decir más que en esta segunda etapa de la campaña que se creyó terminada en la primera con la toma de Tetuán, rivalizaron nuestros generales, jefes, oficiales y soldados en el valor que demostraron desde que salieron de Ceuta?

La batalla de Sausa, que así puede calificarse por tomar parte en ella todas las armas, fué una gloriosa página militar adicionada á las muchas que llevaban escritas con su sangre los bravos soldados acudidos por el invicto general O'Donnell, de los cuales quedaron un puñado que esperan impacientes que la patria, á la que tanto glorificaron, los premie otorgándoles una modesta pensión para hacer más llevaderos los pocos años que á todos les restan de vida, y la que no pocos están agotando en los asilos de beneficencia ó implorando la caridad pública.

Pensión que entraña un acto de humanidad por poseer los agraciados con ella los méritos de haberse batido en sus mocedades heroicamente por España, y haberla servido después con su honrado trabajo prestado en los surcos y en los talleres.—H. M.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 8, Día 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Cambios sobre el extranjero.

EL SIGLO XX Fue carral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 5? -Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6 (especial), Mamá.—Farsa de amor (estreno). A las 10 segunda conferencia de Mad. Catulle Mendès, El alma francesa á través de la poesía. COMEDIA. A las 9 1/2, Fruta picada y La Argentina. LARA.—A las 10, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. A las 6 1/2 (doble), Un negocio de oro.—La Goya. CERVANTES.—A las 10, En cuarto creciente A las 11 (doble), Camino adelante A las 6 1/2 (doble), Trampá y cartón. APOLLO. Beneficio de Lola Membrives.—A las 7, La viejecita. A las 10 1/2, Los cadetes de la Reina. A las 10 1/4 (doble) Pimponet (tres actos, estreno) COMICO.—A las 6 1/2, La misa del gallo. A las 10 y 1/2, Los apaches de París. ZARZUELA.—A las 7, El barbero de Sevilla. A las 10 1/4, Molinos de viento. A las 11 3/4, La veda del amor. GRAN VÍ.—A las 7, Las brabas. A las 10 1/2, sencilla, El Príncipe Pio (estreno) A las 11 1/4, Su majestad el Cupón. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas A las 8 1/4, Las hojas secas. A las 6 1/4 (especial), Juan José. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, Los corridos. A las 10 1/2 (especial), La sombra. TRIANON PALACE. Secciones de cinematografía de 4 1/2 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2, gran gala reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4, variedades: hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchez y Zaza. ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. La Mari Marina, Alexandrina, Sevilla, Lola Bravo y Consuelo. A las 7 y á las 12, éxito colossal de la celebrada artista Pastora Imperio y Victor Rojas. SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematografía y variedades. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luis Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito en rme de La rumba, deshábile, Dosafio, La Chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona. MADRILENO (Atocha, 68). Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Guajira, Banca Bohemia, Mucianita, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandia, Fernandina, bella Liliani, Dorita Ceprano, Sr. Lorente, hermosa Ninón, Pilar Cohen y Pepita Sevilla. Los entremeses «Las dos sendas» y «Gordos y Irescos». SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves, 6 atinadas con razales.—Miércoles y viernes, funciones populares. Grandioso éxito de El mártir calvinista. PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde variado repertorio y estreno de películas. SALON DORÉ.—Atocha, 6 y Santa-Isabel, 3 Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa su rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculo un notable sexteto. CINEMA X.—A las 8, grandes secciones de cinematografía, proyectándose escogidas películas. Días festivos, secciones desde las tres de la tarde. IMP. y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", No tiene cinta [enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Historia de las Exploraciones Árticas. HUCHAS EN BUSCA DEL PASO-DEL NORDESTE POR Pedro de Novo y Colson. embargo de haberse visto en situación más apurada que la nuestra, pero estos argumentos no lograban consolarlos. A las seis nevó copiosamente, y si hubiera mos tenido una sola hora de helada, sin duda alguna hubiéramos muerto todos... Por fin el 15 de Septiembre el tiempo mejoró, y un cambio de viento nos condujo hacia el ENE. Maticen se halló más aliviado. Nuestro témpano se acercaba á tierra lentamente, pero á la tarde el viento cambió de nuevo y nos arrastró en sentido contrario. Entonces la desesperación volvió á apoderarse de nuestros corazones;

ya no teníamos viveres, y los marineros construyeron pequeñas chozas sobre la banca de nieve, á las que llamaban sus sepulcros. La costa volvió á desaparecer. Nuestros perros estaban flacos como espigas; el mío no podía andar sin que el viento le hiciera abatir considerablemente en su rumbo. El 16 de Septiembre, después de un penosísimo trayecto, llegamos á alcanzar el hielo firme y esto reanimó nuestros ánimos. Sin perder un instante anduvimos hasta que el cansancio nos paró; Budberg ya no podía respirar, los marineros tenían que arrastrarse sobre las manos, y yo me sentí tan fatigado y dolorido que apenas podía levantar los pies; pero después de un descanso de media hora anduve ya tan ligero como antes. La última milla la recorrimos por millagro, y si logramos alcanzar la costa, fué debido á la intrepidez y fuerza del marinero Panora, que sobrepusó los posteriores obstáculos. Cuando alcanzamos la tierra, un viva formidable resonó en medio de la noche y repercutió por los flancos de las montañas.

Al ser de día nos incorporamos y todos salimos en busca de leña, de la que conseguimos reunir y encender unos cuantos trozos. Reanimados ya con una taza de café caliente, exploramos los alrededores, distinguiendo por fortuna á no muy larga distancia algunas tiendas ó chozas habitadas: fué para nosotros una gran suerte haber encontrado aquellas tiendas, en las que nos proporcionamos abrigo y alimentación sustanciosa. El jefe de la aldea de samoyedos era un hombre bueno, leal y muy rico, pues poseía setecientos renos y seis tiendas. El 19 de Septiembre salieron de nuevo los exploradores bien acondicionados en los trineos de aquel huésped generoso en dirección á la ciudad de Obdorsk, cerca del río Obi, á cuyo punto llegaron el 6 de Octubre, siendo recibidos muy cordialmente. Después de un largo descanso, volvieron á ponerse en marcha atravesando el Ural y luego el Petchora, terminando en Konia su larga y angustiosa exploración. En Agosto de 1863, una expedición compuesta de dos buques salió de Inglaterra con el propósito de reconocer la costa oriental de Groenlandia y hacer

pesquisas en busca del lugar donde debió tener su asiento la antigua colonia islandesa. Los buques iban dirigidos por los señores Antonio Gibbs y Guillermo Taylor, el primero de éstos rico comerciante y armador de aquellos, y el segundo naturalista distinguido. Como entraba en sus propósitos establecer una factoría en el punto que buscaban, iban provistos de todo lo necesario para este fin. Pero cuando avistaron tierra por los 63º de latitud, no pudieron abordarla á causa del compacto hielo que rodaba la costa, y durante todo el mes de Septiembre trataron en vano de hallar un punto franqueable en una extensión de 80 millas. Desesperados al fin y estando muy adelantada la estación, decidieron regresar á Grænsend, punto de su partida. Al siguiente volvieron á salir en un solo buque, el Erico, que era de vapor y reunía gran capacidad y excelentes condiciones marineras, pero tan poco les fué propicia la fortuna, y, aunque llegaron á más alta latitud, no pudieron abordar la costa de Groenlandia. Como se ve, esta expedición no reviste importancia de ningún género, pero la hemos citado por ser

una de las pocas que se han organizado con mejor deseo y verdadero patriotismo. El comerciante Gibbs sacrificó una parte de su riquezas, movido por la esperanza de dar á su país con una nueva colonia, en sitio el más conveniente y propio, donde pudieran refugiarse y encontrar recursos de toda especie los buques dedicados á la gran pesca y largas exploraciones científicas. Su conducta es, pues, muy digna de elogio y digna también de ser publicada. El capitán Sivert Tobiesen realizaba en aquel mismo año uno de sus viajes por el Norte de Spitzberg, donde halló otros dos buques balleneros mandados por los capitanes Aarstrom y Mathias, y avistándose los tres convinieron en navegar juntos hasta más al Este del cabo Platen. A los pocos días habían rebasado dicho cabo, efectuando una gran pesca, y después navegaron al Este llegando á descubrir la tierra Gillis, aunque sin abordarla á causa de los hielos; éstos se acumulaban con tal rapidez y en tan gran cantidad alrededor de los buques, que les fué imposible abrirse camino, no obstante

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-oa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálea, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 89.—San Fernando.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

# VAPORES COORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizarán el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores coores  
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New-York Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio: g n rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios c onreccionales para camarotes de lujo.

## Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuatría), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Guayaquil, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con la lites y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 5 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados.—Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



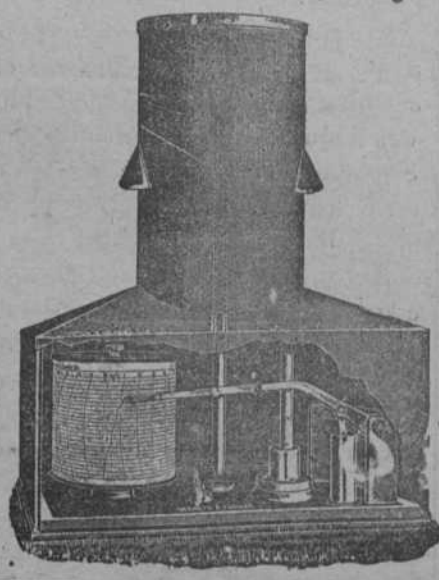
## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



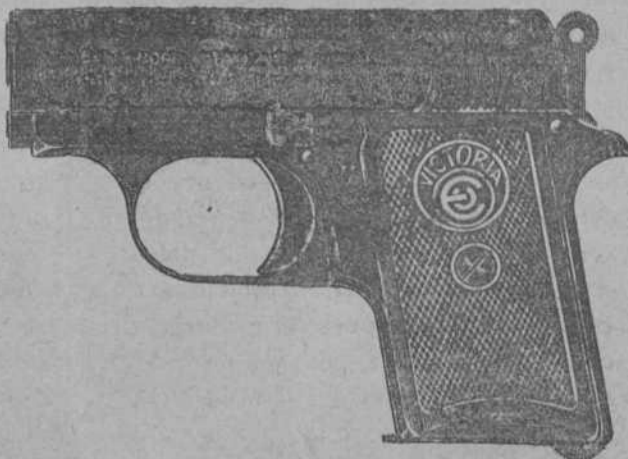
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14    BARCELONA Fernando, 23    VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.